



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

INFORME 056/SO/30-08-2016

RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL 30 DE JUNIO y 31 DE JULIO DE 2016, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 188 fracción XXIV y 189 fracción XIV de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado a través de su Consejo Presidente celebrará con el Instituto Nacional Electoral, los convenios y acuerdos necesarios para el desarrollo de las actividades y funciones del Instituto, y supervisar el cumplimiento de los mismos; de igual forma, para utilizar en los Procesos Electorales Estatales el padrón electoral, las listas nominales con fotografía, la credencial para votar y los demás documentos y apoyos técnicos necesarios relativos al Registro Federal de Electores.

En ese sentido, se informa a los integrantes de este Consejo General que en el marco de colaboración institucional, con fecha 9 de agosto del año en curso, la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Guerrero, a través de la Vocalía del Registro Federal de Electores, hizo llegar al Instituto Electoral el número de ciudadanos que integran el Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores, con corte al 30 de junio y 31 de julio de 2016, siendo los siguientes:

Corte	Padrón electoral	Lista nominal
30 de junio de 2016	2,381,544	2,335,852
30 de julio de 2016	2,392,261	2,351,870

Asimismo, se informa a los integrantes del Consejo General que 6,798 ciudadanos Guerrerenses residentes en el extranjero, han solicitado algún trámite de la credencial para votar.

Para un mejor análisis de la tendencia del padrón electoral y lista nominal, se presenta el comparativo a partir del inicio de la presente anualidad conforme a los cortes que ha enviado la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Guerrero:

Corte	Padrón electoral			Lista nominal		
	Ciudadanos	Absoluto	Relativo	Ciudadanos	Absoluto	Relativo
31/12/2015	2,473,075	---	---	2,433,120	---	---
31/01/2016	2,292,236	-180,839	-7.31%	2,245,514	-187,606	-7.71%
29/02/2016	2,313,346	21,110	0.92%	2,268,828	23,314	1.04%
31/03/2016	2,326,964	13,618	0.59%	2,287,155	18,327	0.81%
30/04/2016	2,343,462	16,498	0.71%	2,295,504	8,349	0.37%
30/05/2016	2,371,876	28,414	1.21%	2,318,378	22,874	1.00%
30/06/2016	2,381,544	9,668	0.41%	2,335,852	17,474	0.75%
31/07/2016	2,392,261	10,717	0.45%	2,351,870	16,018	0.69%

Se adjunta al presente informe los estadísticos del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores por sección electoral y la proyección de casillas conforme a la lista nominal de electores.

De acuerdo al artículo 126, párrafos 3 y 4 de la LEGIPE, y a los artículos 2, 12, 32, 35 y 36 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la presente información deberá ser utilizada exclusivamente para los efectos señalados en la LEGIPE y en la normatividad aplicable.

Lo que se hace del conocimiento a los integrantes del Consejo General de este Instituto, para los efectos legales conducentes.

Chilpancingo, Guerrero, 30 de agosto de 2016.

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL

LIC. MARISELA REYES REYES

EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ